



Foro Parlamentario
Iberoamericano

Cádiz, España. 25 y 26 de octubre de 2012

Fórum Parlamentar
Ibero-americano

Cádiz, Espanha. 25 e 26 de outubro de 2012

CONCLUSIONES DE LA PRESIDENCIA DEL VIII FORO PARLAMENTARIO IBEROAMERICANO

La Presidencia del VIII Foro Parlamentario, tras la reunión de los **PARLAMENTOS IBEROAMERICANOS**, que ha tenido lugar en Cádiz los días 25 y 26 de octubre de 2012, bajo el lema "*Una relación renovada en el Bicentenario de la Constitución de Cádiz*":

CONSIDERANDO que los Parlamentos constituyen la institución por excelencia para canalizar la representatividad de los ciudadanos.

AFIRMANDO la importancia de la reunión del Foro Parlamentario Iberoamericano con carácter previo a la celebración de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, en tanto que manifestación de la creciente importancia de la diplomacia parlamentaria en el seno de las relaciones internacionales.

CONSIDERANDO que la Constitución de Cádiz de 1812 marcó un hito en la historia perpetuando la relación entre los pueblos de la comunidad iberoamericana.

DESTACANDO que los principios presentes en la Constitución de Cádiz de 1812 como son los de la soberanía nacional, la libertad individual, la representación, la separación de poderes y la igualdad ante la ley se encuentran más vigentes que nunca en la comunidad iberoamericana.

SUBRAYANDO la importancia de una relación basada en una compleja historia común, en la riqueza de dos lenguas comunes, en una continua relación migratoria y en una creciente relación económica.

REAFIRMANDO la consideración de España y Portugal como puentes sobre los cuales asentar la relación entre la Unión Europea y América Latina.



Foro Parlamentario
Iberoamericano

Cádiz, España. 25 y 26 de octubre de 2012

Fórum Parlamentar
Ibero-americano

Cádiz, Espanha. 25 e 26 de outubro de 2012

AGRADECIENDO la calurosa acogida que nos ha brindado la ciudad de Cádiz, refugio de los constituyentes de ambos Hemisferios hace doscientos años.

ACUERDA ELEVAR A LA CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES

- Su compromiso con los valores surgidos de la Constitución de Cádiz de 1812 como puente entre las dos orillas del Atlántico.
- Su voluntad de seguir construyendo la cooperación política, económica y social sobre una base de cultura, lenguas, visiones del mundo y valores compartidos como exponente del privilegio sin igual con que cuenta Iberoamérica.
- La necesidad de prestar una atención especial a las políticas de crecimiento económico, máxime en un contexto de dificultad, apelando a nuestros vínculos históricos, culturales y jurídicos como fuente de oportunidad para crear riqueza.
- Su voluntad de otorgar una especial atención a las pequeñas y medianas empresas que están aprendiendo a internacionalizarse y a competir en el mundo globalizado de hoy en día.
- La importancia de un mayor volumen de flujos de capital y de intercambio comercial como parte esencial de nuestro crecimiento sobre la base de un diálogo franco, abierto y en un plano de absoluto respeto e igualdad entre los gobiernos.
- La necesidad de que el crecimiento económico esté basado en el acercamiento constructivo entre gobiernos y empresas.



Foro Parlamentario
Iberoamericano

Cádiz, España. 25 y 26 de octubre de 2012

Fórum Parlamentar
Ibero-americano

Cádiz, Espanha. 25 e 26 de outubro de 2012

- La prioridad que constituyen las políticas fiables y las reglas de juego claras y predecibles como única vía por la que contribuir a crear las condiciones para la generación de empleo y bienestar para nuestros ciudadanos.
- La relevancia de las infraestructuras desarrolladas en función de una planificación estratégica, como herramientas de crecimiento económico, de cohesión social y territorial y de integración regional, dentro de un contexto sostenible y de un adecuado respeto al medio ambiente.
- La importancia de unos mecanismos adecuados de financiación de las infraestructuras dando cabida, no solamente a la financiación pública, sino también a la participación del sector privado.
- La absoluta determinación a favor del fortalecimiento institucional que permita la existencia de unas instituciones bien gestionadas sobre la base de los principios de eficacia, eficiencia, buen gobierno, transparencia y colaboración administrativa, todo ello enfocado al servicio del interés general y de los ciudadanos.
- Su compromiso a ayudar a una renovación de nuestra perspectiva común, proyectando la Conferencia Iberoamericana en el escenario internacional como entidad con características propias que definen su peso en el mundo; vinculándola con otros mecanismos de concertación y diálogo internacionales; y concertando posiciones iberoamericanas en los principales foros internacionales.
- Su voluntad de lograr una relación más equilibrada entre América Latina y la Unión Europea, basada en un mejor conocimiento mutuo.
- Su voluntad de avanzar, en la senda iniciada por el Foro Parlamentario Iberoamericano, en la construcción de instituciones integradoras de los



Foro Parlamentario
Iberoamericano

Cádiz, España. 25 y 26 de octubre de 2012

Fórum Parlamentar
Ibero-americano

Cádiz, Espanha. 25 e 26 de outubro de 2012

distintos países y realidades de la comunidad iberoamericana que, con una efectividad real y con un carácter permanente, permitan construir políticas iberoamericanas eficaces en asuntos de interés común, con el objetivo de superar los retos actuales del mundo globalizado; y todo ello con base en unos valores democráticos universales que trasciendan las ideologías, en beneficio último de la sociedad.

- La importancia de que foros como este y otros que han ido reuniendo a lo largo del año a alcaldes, magistrados, empresarios, académicos, jóvenes, organizaciones no gubernamentales y otros sectores de la sociedad civil traten, unos y otros, de asuntos que interesan a nuestros ciudadanos de tal modo que el espacio iberoamericano trascienda el ámbito intergubernamental para que la sociedad civil lo sienta también como propio.